

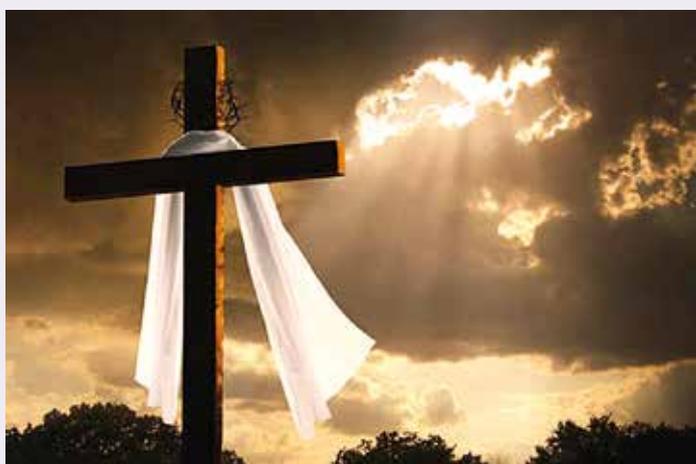
DÍA 7

LA IGLESIA HOY

DIÓCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
28 DE FEBRERO
DE 2021

AÑO LXXII. Nº 3745



SEMANA SANTA 2021

El Sr. Obispo hacía público un Decreto, el miércoles 17 de febrero, dirigido a todos los fieles de la diócesis de Astorga, en el que comunicaba que se mantienen las celebraciones litúrgicas propias de la Semana Santa e informaba de la suspensión de todas las procesiones y actos cofrades en la vía pública en todo el territorio diocesano.

Página 5



EDITORIAL

DÍAS DE DESIERTO

El desierto en la Biblia, al igual que la montaña, es mucho más que un accidente geográfico. Es ante todo un lugar de prueba y de encuentro con Dios. Inolvidable es la experiencia del pueblo de Israel durante cuarenta años por el desierto. Allí pasó de todo, dificultades no faltaron. Incluso el pueblo pudo tener la sensación de que Dios lo tenía olvidado. Los cuarenta días y cuarenta noches de Jesús en el desierto de Judea fueron también un tiempo de prueba y tentaciones. Las tentaciones de siempre de todo hombre

y mujer: el materialismo, el buscar lo más cómodo y fácil, la tentación del poder.

Los cuarenta días de la cuaresma son bastante más que un mero recuerdo de lo que experimentó Jesús. En nuestra vida, y no solamente en esta época del año, nosotros podemos vivir también una experiencia parecida. Este año largo que llevamos de pandemia es sin duda una importante prueba para todos, para unos más que para otros. Es un paso por el desierto con todas las limitaciones y carencias, encierros y soledades. Muchos

también han ido quedando por el camino.

No es extraño que más de uno se pueda preguntar si Dios está o no está con nosotros. No cabe duda que es un tiempo muy propicio para purificar nuestra fe, para afianzar nuestra esperanza y para poner en práctica la caridad y la solidaridad. Esta cuaresma y esta semana santa serán especiales, necesariamente más austeras. Pero no olvidemos que es también un tiempo de gracia de Dios que no podemos echar en saco roto. *Día 7*

El Tweet
del Obispo



Jesús F. G.
@ObispoJesusFG



No somos dioses. Que no nos venza el pelagianismo que nos quita la alegría y nos contagia desilusión, tristeza y pesimismo. Cristo vive y nos ayuda. Nada ni nadie nos separará de su amor.

Iniciamos el camino de la cuaresma. Este se abre con las palabras del profeta Joel, que indican la dirección a seguir. Hay una invitación que nace del corazón de Dios, que con los brazos abiertos y los ojos llenos de nostalgia nos suplica: «Vuélvanse a mí de todo corazón» (Jl 1,12). Vuélvanse a mí. La cuaresma es un viaje de regreso a Dios.

Vuélvanse a mí, dice, con todo el corazón. La cuaresma es un viaje que implica toda nuestra vida, todo lo que somos. Es el tiempo para verificar las sendas que estamos recorriendo, para volver a encontrar el camino de regreso a casa, para redescubrir el vínculo fundamental con Dios, del que depende todo.

Pero nos preguntamos: ¿cómo proceder entonces en el camino hacia Dios? Nos ayudan los viajes de regreso que nos relata la Palabra de Dios.

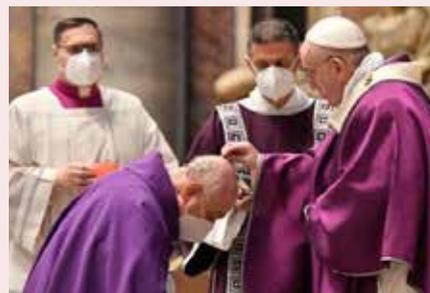
Miramos al hijo pródigo y comprendemos que también para nosotros es tiempo de volver al Padre. Es el perdón del Padre que vuelve a ponernos en pie: el perdón de Dios, la confesión, es el primer paso de nuestro viaje de regreso. He dicho la confesión, por favor, los confesores, sean como el padre, no con el látigo, sino con el abrazo.

Después necesitamos volver a Jesús, hacer como aquel leproso sanado que volvió a agradecerle. Necesitamos la curación de Jesús, es necesario presentarle nuestras heridas y decirle: “Jesús, estoy aquí ante Ti, con mi pecado, con mis miserias. Tú eres el médico, Tú puedes liberarme. Sana mi corazón”.

La ceniza sobre la cabeza nos recuerda que somos polvo y al polvo volveremos. Pero sobre este polvo nuestro Dios ha infundido su Espíritu de vida. Volvamos al Espíritu, Dador de vida, volvemos al Fuego que hace resurgir nuestras cenizas, a ese Fuego que nos enseña a amar. Seremos siempre polvo, pero, como dice un himno litúrgico, polvo enamorado.

La cuaresma es un abajamiento humilde en nuestro interior y hacia los demás. Es entender que la salvación no es una escalada hacia la gloria, sino un abajamiento por amor. Es hacerse pequeños.

Foto: V.N.



FORMACIÓN RELIGIOSA

Valores, normas y leyes

Si alguien conduce un coche y quiere salvar el valor de la vida y de la seguridad ha de seguir obligatoriamente unas normas que se traducen en leyes que dependen del legislador. Así en España se circula por la derecha y en Inglaterra por la izquierda. Hay dos palabras que aparentemente significan lo mismo: norma y ley. En realidad, la norma es un criterio general, que se fundamenta en un valor y que se concreta después en las leyes. Por ejemplo: la norma de “no matarás” se fundamenta en el valor del “respeto a la vida” y se concreta en leyes como “castigo del homicidio”. Así mismo, la norma de moralidad se desdobra en:

- Norma objetiva: la ley moral.
- Norma subjetiva: la conciencia.

En principio, cabe decir que una cosa no es moralmente buena simplemente porque esté mandada (puede haber leyes injustas), sino que ha de mandarse porque es buena. Las leyes tienen que ser justas, esto es, han de fundamentarse en la bondad o maldad de las acciones y llevarnos a obrar el bien y a evitar el mal. Nuestros actos pueden ser moralmente buenos o malos. Por supues-

to, también hay actos indiferentes. Pero muchas de nuestras acciones no son indiferentes, sino que tienen unas consecuencias buenas o malas para nosotros mismos y para los demás. De ahí que es muy importante conocer la moralidad o inmoralidad de nuestras acciones y de nuestras omisiones. En este sentido la ley moral nos señala el camino que hemos de seguir. También es importante la conciencia, pero ésta es siempre un criterio subjetivo y hemos de tener en cuenta unos criterios objetivos. De lo contrario se corre el riesgo de que actuemos arbitrariamente, cada uno a su antojo.

La dificultad puede venir a la hora de saber si una acción o una omisión son buenas o malas. Para ello, es preciso tener en cuenta los valores que sustentan a la norma. Se dice, y no sin razón, que nuestra sociedad padece una grave crisis moral. Pues bien, es preciso decir que, ante todo, se trata de una “crisis de valores”. Difícilmente se puede entender la norma de no matar, si no se acepta el valor de la vida; no se entenderá la norma de no mentir, sino no se considerará la verdad como un valor o la norma de

dar culto a Dios si no se valora lo religioso; y acaso se justifique el robo si se considera el dinero como un valor absoluto.

A la hora de clasificar las leyes, suele hacerse el siguiente esquema:

— **Ley Divina:** a) *Eterna:* la ordenación que Dios hace de cada cosa a su fin desde toda la eternidad. b) *Natural:* es como una luz que el hombre tiene naturalmente para conocer el bien que tiene que hacer y evitar el mal.

– **Ley Divino-positiva:** que ha sido promulgada exteriormente (por ejemplo, el Decálogo o los discursos de Jesús).

— **Ley humano-positiva:** a) *Eclesiástica:* leyes promulgadas por la Iglesia. b) *Civil:* leyes promulgadas por la autoridad civil.

En realidad no debería haber contradicción entre ninguna de estas leyes. Dios y la Iglesia nunca pueden mandar cosas malas y el hombre no puede mandar nunca cosas que se opongan a lo que manda Dios. Como decía San Pedro, hay que obedecer a Dios antes que a los hombres (Hch 5,29).

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7 PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano
Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)
Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098
Cabecera: Imagen MAS
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

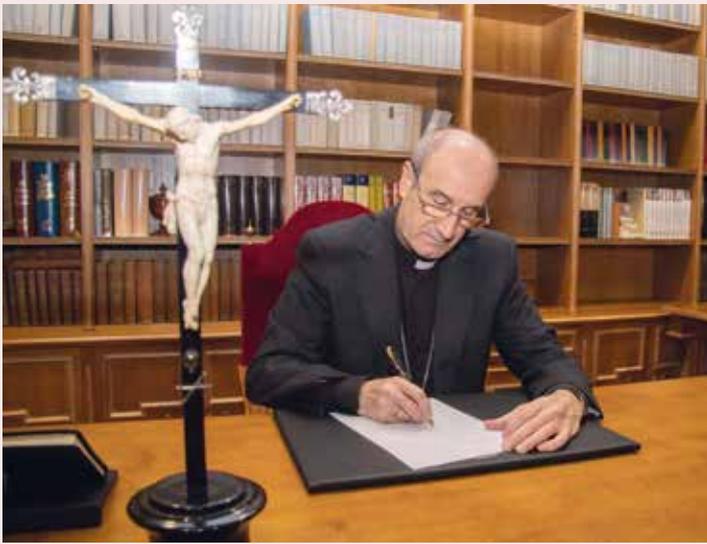
ENVÍANOS TU NOTICIA

13^{TV}

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



<<CONVERTÍOS A MÍ DE TODO CORAZÓN>> II Cuaresma. Cultivar una espiritualidad humilde y alegre

Queridos diocesanos:

Hace una semana he iniciado una serie de cartas en las que deseo destacar la Cuaresma como tiempo de gracia para afrontar los retos de la mundanidad espiritual y para desarrollar una espiritualidad que impulse la renovación pastoral de nuestra Iglesia. Hoy nos vamos a detener en la tentación del pelagianismo, muy destacada por el Papa Francisco en su encíclica *Gaudete et Exsultate*. Por este pecado, el hombre puede llegar a creer que no necesita a Dios, que se basta con sus fuerzas. Sus efectos son perniciosos, ya que ataca la relación con él y tiene consecuencias desastrosas para la vida moral, espiritual y pastoral.

Del pelagianismo deriva la acedia egoísta cuyo componente esencial es la falta de gozo en el Señor. Se trata de una frialdad o aspereza que nos impide tener ganas de rezar y que, por lo tanto, nos aleja de la alegría que ofrece el encuentro con el Señor.

Al lado de la acedia caminan la desilusión, la tristeza y el pesimismo, tan frecuentes por desgracia en muchos evangelizadores de hoy. Con frecuencia nos encontramos con personas que afirman que no merece la pena tanto esfuerzo para tan escasos frutos pastorales. Tampoco fal-

Hemos de poner en el centro de nuestra vida a Jesucristo, favoreciendo una experiencia fuerte de fe que caldeé nuestro corazón.

tan quienes ponen pegas a cualquier iniciativa pastoral.

¿Cómo contrarrestar estos peligros? En primer lugar, hemos de poner en el centro de nuestra vida a Jesucristo, favoreciendo una experiencia fuerte de fe que caldeé nuestro corazón como caldeó el de los discípulos de Emaús de regreso a su pueblo decepcionados por la muerte de su Maestro. Vivir la experiencia del amor de Dios nos llenará sin duda de alegría y esperanza y nos dará el primer impulso para la evangelización que el mundo necesita y la Iglesia nos reclama.

Necesitamos también, en segundo lugar, reconocernos como depositarios de un bien que humaniza. El entusiasmo por anunciar a Jesús va en proporción también a la convicción de que el Evangelio es la respuesta a lo que el mundo espera como solución a los graves problemas que lo afligen. El Papa Francisco confirma que *“no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas, no es lo mismo poder escucharlo que ignorar su Palabra, no es lo mismo poder contemplarlo, adorarlo, descansar en Él, que no poder hacerlo. No es lo mismo tratar de construir el mundo con su Evangelio que hacerlo sólo con la propia razón”*.

“ Debemos reforzar nuestra conciencia de que nada ni nadie podrán arrancarnos del amor de Dios.

En tercer lugar, debemos reforzar nuestra conciencia de que nada ni nadie podrán arrancarnos del amor de Dios. Lo decía muy atinadamente San Pablo: *“¿Quién nos separará del amor de Cristo?, ¿la tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿el peligro?... En todo esto vencemos de sobra gracias a aquel que nos ha amado”*. Esta confianza y esta alegría expansiva fueron las que permitieron al cristianismo imponerse al gran Imperio romano.

Y, en fin, para mantener vivos el ardor misionero y la alegría evangelizadora, imprescindibles para la renovación pastoral de nuestra Iglesia, necesitamos fortalecer la confianza en la acción misericordiosa de Jesucristo resucitado y del Espíritu Santo. La desilusión, la tristeza y el pesimismo, sólo crecen donde esta confianza se tambalea.

Recibid mi bendición.

+ Jesús, Obispo de Astorga



RECAUDACIÓN PROVISIONAL DEL AÑO 2020 DE MANOS UNIDAS

ARCIPRESTAZGO DE DECANATO	42.536,36
ARCIPRESTAZGO DE LA BAÑEZA	14.222,88
ARCIPRESTAZGO DEL BOEZA	5.108,82
ARCIPRESTAZGO DE PONFERRADA	27.154,23
ARCIPRESTAZGO DE RIVAS DEL SIL	3.495,50
ARCIPRESTAZGO DE VILAFRANCA	4.827,22
ARCIPRESTAZGO DE LA RUA	2.651,80
ARCIPRESTAZGO DE BARCO DE VALDEORRAS	6.594,25
ARCIPRESTAZGO DE LOS VALLES-TÁBARA	3.900,95
ARCIPRESTAZGO DE SANABRIA-CARBALLEDA	1.320,20
SOCIOS DOMICILIADOS	33.777,44
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	19.182,31
HERENCIAS Y LEGADOS	37.172,04
DIPUTACIÓN DE LEÓN	23.545,00
TOTAL DIÓCESIS AÑO 2020:	225.489 Euros

Manos Unidas agradece a todas las personas que han colaborado para que los proyectos previstos se hayan podido financiar y recuerda que tienen toda la información detallada en la oficina de Manos Unidas en la Calle Martínez Salazar de Astorga y también puede ser consultada a cada arcipreste.

PROYECTOS PREVISTOS PARA ESTE AÑO 2021

Ambos serán en La India

El proyecto, para el que se necesitan 72.762,00 euros, se llevará a cabo en el suburbio Swamy Shraddhanand Park al no-

roeste de Delhi. La zona está situada en la proximidad de un vertedero que afecta a la calidad del aire y a la contaminación del agua. La comunidad está formada por migrantes que viven de ínfimos trabajos precarios. En un 70% de los hogares no hay nadie formado que pueda aportar ingresos. Un gran número de personas, incluyendo mujeres y niños, viven de rebuscar en las basuras.



Manos Unidas

La duración de este proyecto será de dos años y se pretende concienciar a la población y conseguir líderes; llevar a cabo iniciativas económicas, crear un espíritu propicio para el desarrollo social a través de la motivación y las actividades educativas y mejorar el estado de salud dentro de la comunidad. Con ello se espera beneficiar directamente a unas 2500 personas, hombres y mujeres, e indirectamente a otras 12.500. El proyecto contribuye a reducir la pobreza y las desigualdades.

El segundo de ellos se llevará a cabo en Wadali, en el distrito de Amravati, en el estado de Maharashtra, al oeste de la India. En este lugar hay un orfanato perteneciente a unas religiosas, en el que viven 70 niñas recogidas, de edades entre 6 y 18 años. El 98% de ellas no son deseadas por distintos motivos, son niñas de la calle o que sufren atrocidades en sus familias. Por ello, se solicita a Manos Unidas apoyo para realizar distintas reparaciones en el orfanato. Este proyecto facilitará la higiene, el descanso y el estudio de las niñas y las capacitará para que, al salir del orfanato, algunas puedan seguir estudios superiores, que les permitan sostenerse en el futuro. El número de beneficiarias es de 70 niñas. La duración del proyecto será de un año y el importe del mismo son 32.117,00 euros.

LA HOSPITALIDAD DIOCESANA DE LOURDES CELEBRA LA FIESTA DE SU PATRONA

El obispo de Astorga presidía con este motivo una Eucaristía en la iglesia de San Andrés de Ponferrada.

La Hospitalidad Diocesana de Nuestra Señora de Lourdes celebra, cada once de febrero, la Fiesta de la Virgen en el aniversario de la primera aparición de la Inmaculada Concepción a Bernadette Soubirous.

La celebración de esta fiesta tiene un marco habitual: el Seminario Mayor en Astorga, con un programa común: una sesión de formación, la Eucaristía, una comida de fraternidad, la Procesión de Antorchas y la Asamblea de Socios de la Hospitalidad. Este año también esto es cambiante. Pero, más que nunca ahora, es clave la intercesión de la Virgen, en su advocación de Lourdes, para el fin de la Pandemia que nos asola.

Así, la Hospitalidad convocó a hospitalarios y peregrinos a celebrar la Eucaristía del día 11 en la Iglesia de San Andrés-Juan Pablo II en Ponferrada, que presidió el Obispo Diocesano. Con Él concelebró el Viceconsiliario de la Hospitalidad.

El Prelado hizo referencia en la Homilía a la realidad de la Peregrinación a Lourdes que Él repetidamente ha hecho. Tomando pie en la Liturgia de la Palabra se refirió a la Madre de Dios en Caná de Galilea como la que sabe estar atenta a las necesidades para remediarlas, no para criticarlas. Refiriéndose al lema de la Jornada Mundial del Enfermo: "Cuidémonos mutuamente" insistió en la necesidad de estar cerca de los enfermos y de los que sufren, ya que muchos lo hacen en soledad a causa de las medidas de prevención de la Pandemia. Y agradeció a Hospitalarios y peregrinos su tarea generosa en favor de los enfermos.

La Parroquia de Santa Rita de El Barco de Valdeorras también celebró la Eucaristía de ese día. En circunstancias normales lo hacía precedida de la Procesión de Antorchas, presidida por la Imagen de la Virgen de Lourdes que se venera en el Templo.



SEMANA SANTA 2021

LA SANTA SEDE OFRECE ALGUNAS
ORIENTACIONES PARA LAS
CELEBRACIONES LITÚRGICAS
EN LOS MOMENTOS
ACTUALES DE PANDEMIA

El pasado Miércoles de Ceniza la **Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos**, a través de su Prefecto el Card. Robert Sarah y del Secretario Arthur Roche de dicho Dicasterio, ha hecho pública una **NOTA** que ha enviado a todas las Conferencias Episcopales en la que se ofrecen algunas orientaciones sobre las celebraciones de la Semana Santa de este año 2021. La finalidad de las mismas es ayudar a los obispos en su tarea de valorar las situaciones concretas y procurar el bien espiritual de los pastores y de los fieles para participar y vivir mejor las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa, que en este año 2021 vuelven a estar marcadas por la pandemia del COVID-19.

Teniendo en cuenta que el mundo está afrontando aún el drama de la pandemia con sus consecuencias y cambios, incluso en la forma de celebrar la liturgia, las normas y directrices contenidas en los libros litúrgicos, concebidas para tiempos normales, ya no pueden aplicarse enteramente por ser estos “tiempos excepcionales de crisis”.

Por esta razón, el obispo, en su calidad de “moderador de la vida litúrgica en su Iglesia, está llamado a tomar decisiones prudentes para que las celebraciones litúrgicas se desarrollen con fruto para el Pueblo de Dios y para el bien de las almas que le han sido confiadas, teniendo en cuenta la protección de la salud y cuanto ha sido prescrito por las autoridades responsables del bien común”.

En la Nota de la Congregación se hace referencia al Decreto emitido por el Dicasterio el pasado año 2020 en el que, siempre “atención a algunos momentos y gestos particulares, y respetando las exigencias sanitarias”, se ofrecen algunas orientaciones para las celebraciones de la Semana Santa, las cuales se invita a tenerlas en cuenta para adecuarlas en cada diócesis al momento actual.

Por otro lado, y sólo en el caso en que sea imposible celebrar la Semana Santa en su parroquia, con el fin de ofrecer apoyo y cercanía a sus comunidades durante la pandemia, se sugiere a los sacerdotes “facilitar y privilegiar la difusión mediática de las celebraciones de la Semana Santa presididas por el Obispo”, animando a los fieles a seguir las celebraciones diocesanas que presida el Obispo en la Catedral de Astorga como signo de unidad. Dichas celebraciones se ofrecerán en directo por el canal de YouTube de la diócesis de Astorga.

A las celebraciones del Domingo de Ramos, del Jueves Santo, del Viernes Santo y de la Vigilia Pascual, se aplica el Decreto con las mismas indicaciones para la Semana Santa 2020 publicadas hace un año por la Congregación, las cuales se pueden consultar en el documento adjunto a esta información, junto a la Nota de la Congregación y el Decreto del Obispo de Astorga Mons. Jesús Fernández con algunas decisiones específicas para la Semana Santa 2021 en nuestra diócesis.

Finalmente, se anima también a las diócesis a preparar subsidios adecuados para la oración en familia y personal, potenciando también algunas partes de la Liturgia de las Horas. Este año nuevamente al llegar la Semana Santa y la Pascua la diócesis de Astorga pondrá en su página web estos subsidios para la oración personal y familiar como ya hizo el año pasado.

*Delegación Episcopal de Liturgia,
Piedad Popular y Causas de los Santos*

DECRETO DEL SR. OBISPO
PARA LA SEMANA SANTA 2021



JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA
SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ASTORGA

La celebración del Misterio de Cristo muerto y resucitado alcanza en la liturgia su momento álgido; además, enclavado en la Semana Santa, constituye el centro de todo el año cristiano. A su esplendor y proyección más allá de los muros del templo, colaboran de forma eficiente las Archicofradías, Cofradías y Hermandades.

La grave situación pandémica que estamos atravesando y el elevado riesgo de contagios por el Covid-19 en nuestra Diócesis nos reclaman algunas medidas en orden a impedir la concentración de personas y a garantizar la salud pública.

Movido por la responsabilidad y oído el parecer de las autoridades civiles, el Consejo Episcopal, los párrocos, las Cofradías y las Hermandades de Semana Santa, decretamos lo siguiente:

1. Se mantienen las celebraciones litúrgicas propias de la Semana Santa, ateniéndose en todo momento a las indicaciones de las autoridades competentes en lo referente al aforo y a las medidas sanitarias. Al mismo tiempo, se invita a los fieles a intensificar la participación en las mismas.
2. Se anima a los párrocos, a los consiliarios, y a los miembros de las Archicofradías, Cofradías y Hermandades a preparar con esmero y a llevar a cabo dentro de los templos los ejercicios de piedad propios de los días de Cuaresma y Semana Santa.
3. Se suspenden todas las procesiones y actos cofrades en la vía pública en la Diócesis de Astorga.
4. El amor de Jesucristo muerto y resucitado por nosotros ha de alimentar nuestro amor e impulsar la ayuda fraterna cerca de los que padecen soledad, pobreza económica o cualquier tipo de necesidad.

Dado en Astorga el 17 de febrero de 2021, inicio de la Cuaresma del año 2021.

Jesús Fernández González
Obispo de Astorga

Por mandato de S.E.Rvmda.

Francisco Javier Gay Alcain
Secretario General del Obispado



IN MEMORIAM. D. PEDRO NÚÑEZ NOGUEIRA



Nació el 2 de marzo de 1936 en el pueblo de Navea, bañado por el río del mismo nombre, allí donde este desemboca en el Bibey, y limítrofe con las tierras de Trives. Pese a la lejanía, y más en aquellos años, acudió pronto a la realización de sus estudios en el Seminario de Astorga y con sólo diez años comenzó su formación hasta ser ordenado sacerdote el 21 de junio de 1959, con sólo 23 años.

Su primer destino pastoral le devolvió a sus orígenes. El 30 de julio de 1959 fue nombrado ecónomo de Quintela de Umoso y encargado de Dradelo y Vilar de Goia. Durante cuatro años compartió con aquellas gentes de la montaña ourensana, en la comarca de Viana, su recién estrenado sacerdocio.

Cuatro años después, el año 1963, participó en el concurso a parroquias convocado por D. Marcelo. En su caso la parroquia a la que accedió fue de las más jóvenes de la diócesis, formador espiritual del Seminario Menor de La Bañeza, apenas abierto hacía dos años, y cuyo rector era en aquel entonces D. Gonzalo Fernández Losada, que a buen seguro conocía bien las cualidades y acendrada espiritualidad de aquel joven sacerdote, pues era natural de Peites, pueblo muy cercano al de D. Pedro. Dos años después su buena labor en el Seminario de La Bañeza le conduce, también como director espiritual, al Seminario Mayor de Astorga, y en 1970 cambia la espiritualidad por la formación y es nombrado formador del Seminario Mayor.

Tras casi diez años de tarea espiritual, formativa y docente en los seminarios diocesanos, en 1972, retorna a la vida parroquial. En esta ocasión lejos de su tierra, siendo nombrado párroco de Santa Cristina de la Polvorosa y Villanázar en las tierras benaventanas. Ocho años estuvo entre ellos trabajando porque a todos llegasen los

sacramentos, la Palabra de Dios y la cercanía del buen sacerdote.

El 12 de noviembre de 1980 retorna a los paisajes y las montañas que le vieron nacer. Párroco de A Pobra de Trives, la villa desde la que se divisa su aldea natal de Navea, y en la que durante cuarenta años realizó un servicio sacerdotal en el que el párroco y sus feligreses se unieron profundamente. No había familia en A Pobra que no apreciase a D. Pedro, ni feligrés que no fuese conocido y querido por él. Con ellos convivió, por ellos se desvivió y a ellos les entregó su vida, fiel al Evangelio y a su servicio sacerdotal. Durante estos cuarenta años fue sirviendo también en unos u otros momentos a las parroquias de Sas de Xunqueira, Pena Folenche, A Encomenda, Piñeiro, San Miguel de Bidueira y Placín. Fue arcipreste de Trives-Manzaneda en diferentes ocasiones, Vicario Episcopal de la Zona de Galicia y miembro del Consejo Presbiteral, amén de otros múltiples cargos menores. Acogió con gran cariño a compañeros sacerdotes que llegaban a aquellas tierras y estuvo siempre disponible para lo que la diócesis, o cualquier compañero le solicitase y estuviese en su mano.

A finales de mayo de 2020 la enfermedad de la hermana con la que siempre convivió, y su propia edad avanzada, hicieron que solicitase la jubilación y, junto a su hermana, acudiese a la Casa Sacerdotal de Astorga. Poco tiempo estuvo en ella. El 5 de julio de 2020 sufrió un ictus del que no logró reponerse y el día 12 de julio partió hacia la casa del Padre. Su velatorio y funeral se desarrollaron en la parroquia de A Pobra de Trives, con las limitaciones que imponía la pandemia, pero con todo el cariño y agradecimiento de una villa en la que todos sentían a D. Pedro como uno de ellos. Fue celebrado el día 14 de julio, presidido por el Administrador Diocesano – Sede Vacante, y concelebrado por unos pocos sacerdotes por las limitaciones dichas. Posteriormente fue enterrado en su pueblo natal de Navea.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

OPINIÓN

MI CUADERNO-MI RECUADRO
CUARESMA: EL PUEBLO DE DIOS EN ÉXODO

El Pueblo de Dios empieza la gran peregrinación de la fe, es un éxodo constante del pecado y de la muerte, de todas las muertes. Los creyentes caminan y van acompañados por la presencia del Señor. La Iglesia en su conjunto se pone en camino hacia Aquel que nos da la vida, y la “vida en plenitud”. *Su ruta pasa por el desierto donde experimenta la tentación de dejar a su Dios y fascinarse por los ídolos*, pero ella sabe que su Señor ha vencido por ella la tentación y canta cada mañana: “*Venid, adoremos a Cristo, el Señor, que por nosotros fue tentado y por nosotros murió*”.

Desde el desierto hay que subir al monte donde se contempla quien es el Hijo amado del Padre a quién debemos escuchar y como Él sentirnos ya transfigurados. *Saber que vivir en estado de conversión, es vivir en estado de oración* y, sobre todo, buscar al Señor a quién amamos, a pesar de tantas infidelidades. Una conversión que no es el resultado de nuestra voluntad únicamente, que sería demasiado pretencioso ante Dios; sino una *docilidad más grande al Espíritu, un dejarse moldear por Él*.

Así, de cuaresma en cuaresma, vamos preparando el *Sacramento de la Pascua ayunando* de todo aquello que no pertenece

ce al Señor. De hecho *lo único que de nosotros hay de cristiano es lo que es de Cristo y de su gracia*. Y también para experimentar el *hambre* de todos los pobres y excluidos e identificarnos con Aquel que “*no tenía donde reclinar la cabeza*”; y debemos *orar, orar con el corazón*. Incesantemente, y *hacer limosna*, sabiendo que la limosna más grande es la del *corazón*, como la viuda pobre, que “*ofrece no lo que le sobra, sino lo necesario para vivir*”.

La Cuaresma es, entonces, un *verdadero sacramental* a disposición de toda la comunidad cristiana para que reviva y renueve cada año lo que un día se realizó en el Bautismo de cada uno. Es esta *dimensión pascual y bautismal* la que el Concilio Vaticano II quiso poner de relieve al hablar de la Cuaresma: “*Puesto que el tiempo Cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a escuchar la Palabra de Dios y a la oración, para que celebren el Misterio Pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del Bautismo y mediante la penitencia, dese particular relieve en la Liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de dicho tiempo*” (Constitución sobre la Sagrada Liturgia 109).

Ricardo Fuertes

TRAS LOS PASOS DE JESÚS VAMOS SIEMPRE POR BUEN CAMINO

La vida que se nos da en la Resurrección, pasa por la entrega total en la muerte de Cristo. El “camino” cuaresmal va transformando la opacidad de nuestra vida que culmina en la “transfiguración”. Peregrinando, hemos de transparentar a Dios en el mundo, y abrir los ojos a la fe y los oídos del alma, para escuchar “al Hijo amado del Padre”. Pues, *“la fe no sólo mira a Jesús, sino que mira desde el punto de vista de Jesús, con sus ojos”*, dice el Papa Francisco.

1ª Lectura: GÉNESIS 22,1-2.9a.10-13.15-18

En aquellos días, Dios puso a prueba a Abrahán. Le dijo: -¡Abrahán! El respondió: Aquí estoy. Dios dijo: Toma a tu hijo único, al que amas, a Isaac, y vete a la tierra de Moría y ofrécelo allí en holocausto, en uno de los montes que yo te indicaré. Cuando llegaron al sitio que le había dicho Dios, Abrahán levantó allí el altar y apiló la leña. Entonces Abrahán alargó la mano y tomó el cuchillo para degollar a su hijo. Pero el ángel del Señor gritó desde el cielo: ¡Abrahán, Abrahán! Él contestó: Aquí estoy. El ángel le ordenó: No alargues la mano contra el muchacho ni le hagas nada. Ahora he comprobado que temes a Dios, porque no te has reservado a tu hijo, tu único hijo. Abrahán levantó los ojos y vio un carnero enredado por los cuernos en la maleza. Se acercó, tomó el carnero y lo ofreció en holocausto en lugar de su hijo. El ángel del Señor llamó a Abrahán por segunda vez desde el cielo y le dijo: Juro por mí mismo, oráculo del Señor: por haber hecho esto, por no haberte reservado tu hijo, tu hijo único, te colmaré de bendiciones y multiplicaré a tus descendientes como las estrellas del cielo y como la arena de la playa. Tus descendientes conquistarán las puertas de sus enemigos. Todas las naciones de la tierra se bendecirán con tu descendencia, porque has escuchado mi voz.

SALMO RESPONSORIAL 115,10.15-19



2ª Lectura: ROMANOS 8,31b-34

Hermanos: Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros? El que no se reservó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará todo con él? ¿Quién acusará a los elegidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién condenará? ¿Acaso Cristo Jesús, que murió, más todavía, resucitó y está a la derecha de Dios y que además intercede por nosotros?

Evangelio: MARCOS 9,2-10

En aquel tiempo, Jesús tomó a Pedro, a Santiago y a Juan, subió aparte con ellos solos a un monte alto, y se transfiguró delante de ellos. Sus vestidos se volvieron de un blanco deslumbrador, como no puede dejarlos ningún batanero del mundo. Se les aparecieron Elías y Moisés, conversando con Jesús. Entonces Pedro tomó la palabra y le dijo a Jesús:

“Maestro, ¡qué bueno es que estemos aquí! Vamos a hacer tres tiendas, una para ti, otra para Moisés y otra para Elías”.

No sabía qué decir, pues estaban asustados. Se formó una nube que los cubrió y salió una voz de la nube:

Este es mi Hijo el amado; escuchadlo. De pronto, al mirar alrededor, no vieron a nadie más que a Jesús, solo con ellos. Cuando bajaban de la monte, les ordenó que no contasen a nadie

lo que habían visto hasta que el Hijo del hombre resucitara de entre los muertos. Esto se les quedó grabado y discutían qué quería decir aquello de resucitar de entre los muertos.

Ricardo Fuertes

COMENTARIO:

Es muy importante el contexto del evangelio de hoy, la Transfiguración.

Ya ha hecho Jesús a sus discípulos partícipes de su destino, con el primer anuncio de su pasión. Además, al insistirle en las condiciones para el seguimiento, les pide sin ambages: *“si alguno quiere venir en pos de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y que me siga.”* (8,34). Estas duras palabras del maestro les ha dejado a todos con el corazón encogido y el ánimo por os suelos.

Se hace necesario inyectar en esta comunidad optimismo, ilusión, esperanza, fuerza y coraje. Para ello escoge a tres de los miembros más influyentes en el grupo y les hace vivir la experiencia de la transfiguración. Cargados con esta energía del Espíritu, volverán a la comunidad para contagiar a todos esa energía.

La luminosidad del mesianismo de Jesús sólo es perceptible a la luz del misterio pascual, misterio de pasión, muerte y resurrección. Por eso les dice: *“no contéis a nadie lo que habéis visto, hasta que el Hijo del Hombre haya resucitado de entre los muertos”* (9,9).

También nosotros, como los discípulos de Jesús, nos quedábamos perplejos y abatidos, cuando el domingo pasado escuchábamos a Jesús, que nos pedía, que antes de ir a la evangelización, teníamos que afrontar la tentación. Teníamos que discernir para rechazar con firmeza la oferta del tentador, que nos ofrecía como más apetecible el desviarnos de camino del seguimiento de Jesús. Nos decía también que el desierto nos era hostil y en él las alimañas nos brindaban tentadoras ofertas más halagüeñas, si bien también estaban los ángeles de Dios para servirnos.

Hoy nos coge de la mano y nos sube al Tabor, para que la experiencia de la transfiguración nos llene de energía.

Pío Santos Gullón



Oulego, bello pueblo gallego del municipio (concello) de Rubiá. Enclavado en la Serra da Enciña da Lastra, sus casas se extienden por un amplio valle tapizado por verdes praderas y sotos de castaños y rodeado por altos montes coronados con sus típicos Penedos. La iglesia es pequeña y sencilla, pero muy acogedora y bien restaurada y cuidada, destacando el colorido de su original retablo principal. El patrono es san Miguel Arcángel, pero además celebra con especial solemnidad a la Virgen del Carmen y a San Antonio de Padua.

Oulego



Templum libri



LA PATERNIDAD ESPIRITUAL DEL SACERDOTE

Ante la actual crisis de la paternidad, hay más necesidad que nunca de personas que sean imagen de la fuerte y dulce paternidad de Dios. ¿En qué consiste esa verdadera paternidad? ¿Cómo puede alguien llegar a ser imagen de Dios y alcanzar, para sí y para otros, la verdadera libertad de los hijos de Dios? Al tratar de responder a estas preguntas, el sacerdote Jacques Philippe, uno de los autores de espiritualidad más leídos de nuestro tiempo, también quiere indicar el camino espiritual que permite a un sacerdote protegerse de posibles fallos y ambigüedades en esta delicada tarea, con el fin de desplegar el don recibido en la ordenación. El libro no sólo será de interés para los sacerdotes, sino que también ayudará a todos aquellos (padres, educadores, líderes...) que están llamados a ejercer una cierta paternidad en la Iglesia o en la sociedad. (ED. RIALP)

Rosi Gutiérrez

AGENDA

Miércoles 3 de marzo

Retiro de los Arciprestazgos de Ponferrada y de Rivas del Sil.

Jueves 4 de marzo

Reunión del Consejo Episcopal

Retiro de los Arciprestazgos de Los Valles-Tábara y Sanabria-Carballeda.

Domingo 7 de Marzo

Día de Hispanoamérica

Lunes 8 de marzo

Retiro del Arciprestazgo del Boeza.

Miércoles 10 de marzo

Reunión constituyente del Consejo de Presbíteros, a partir de las 10:30 h.

Retiro del Arciprestazgo de Villafranca.